



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 285 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 03 OCT 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 30 de setiembre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acptada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma, en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 170, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 036-2016-UNTRM-VRAC/F.C.S, de fecha 08 de agosto del 2016, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, aprueba el plan de capacitación denominado: "I Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Estomatología 2016", de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organizado por el docente Mg. Franz Tito Coronel Zubiarte;

Que, con Oficio N° 1322-2016-UNTRM-VRAC/F.C.S, de fecha 28 de setiembre del 2016, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrectorado Académico, la Resolución de Consejo de Facultad, antes citada y solicita su ratificación;

Que, mediante Oficio N° 568-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 29 de setiembre del 2016, el Vicerrector Académico, informa al Señor Rector, del documento antes citado y solicita derivar al Consejo Universitario para su ratificación;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 30 de setiembre del 2016, aprobó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 036-2016-UNTRM-VRAC/F.C.S, de fecha 08 de agosto del 2016, antes acotada;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 285 -2016-UNTRM/CU

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

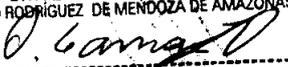
SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el plan de capacitación denominado: "I Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Estomatología 2016", organizado por la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en tres (03) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

JLMQR/
EATA/SG
Crimv



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PLAN DE CAPACITACIÓN

"I CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA 2016"

I. IDENTIFICACIÓN

1. DE LA EXPERIENCIA

- 1.1. Denominación : "I Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Estomatología 2016"
- 1.2. Tipo general : Capacitación a estudiantes, docentes y público en general.
- 1.3. Duración : jueves 24 de Noviembre de 2016
Fecha de inicio : sábado 26 de Noviembre de 2016
Fecha de término
- 1.4. Horario : de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 9:00 p.m.
- 1.5. Sede : Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
- 1.6. Público Beneficiario : Estudiantes y docentes de la Escuela profesional de Estomatología y odontólogos de la región norte del Perú

2. DEL SOLICITANTE

- 2.1. Denominación : Facultad de Ciencias de la Salud – E. P. Estomatología
- 2.2. Nombres y apellidos del titular : C.D. Franz Tito Coronel Zubiato

II. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas organiza su primer Congreso Internacional. La Estomatología ocupa un espacio importante dentro de la salud de la comunidad a la que sirven, teniendo que adaptar sus servicios constantemente en una sociedad siempre cambiante, se ha hecho más participativa, más solidaria y ha sabido dar respuesta a las necesidades adquiridas por la población con cada vez más competencias científicas y tecnológicas.

El "I Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Estomatología 2016" está dirigido a los estudiantes, docentes y odontólogos de la Región Amazonas y de todo el Perú, permitirá conocer las nuevas técnicas, protocolos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades orales y el manejo administrativo de los centros de atención odontológica. El I Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Estomatología nace como una necesidad de capacitación detallada y específica dirigida a Cirujanos Dentistas del país con la finalidad de prepararse para estar a la altura de los profesionales de otras facultades y escuelas de estomatología de otras universidades. El Congreso tendrá una duración de 30 Hrs con valor de 2 créditos académicos y se desarrollará del 24 al 26 de Agosto del año 2014.

III. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar el intercambio académico y científico entre el gremio odontológico a nivel nacional e internacional acerca de las experiencias en la práctica clínica del estudiante y del profesional en odontología, así como su interacción con áreas afines a la salud dental y salud pública a través de la investigación.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Actualizar y capacitar al odontólogo con los últimos avances de la profesión.
2. Contribuir al enriquecimiento cultural dentro de nuestra profesión.
3. Estimular y fomentar la investigación dentro del gremio por medio del conocimiento de las nuevas tendencias de investigación en estomatología.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

4. Contribuir con el mejoramiento de la salud dental de la población amazonense.
5. Fomentar la reciprocidad y hermandad con otras entidades odontológicas nacionales para nuestro beneficio.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Programación:

DÍA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
11/07/16	Presentación del Plan de Capacitación denominado "I Congreso Nacional de la Facultad de Estomatología 2014"	C.D. Franz Tito Coronel Zubiato
12/07/16	Coordinación con autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	C.D. Franz Tito Coronel Zubiato
24/11/16 – 26/11/16	"I Congreso Nacional de la Facultad de Estomatología 2014"	C.D. Franz Tito Coronel Zubiato Docentes Facultad de Estomatología
02/12/16	Elaboración de informe final	C.D. Franz Tito Coronel Zubiato
12/12/16	Presentación de informe final	C.D. Franz Tito Coronel Zubiato

2. Recursos

2.1. Humanos

2.1.1. Comisión Organizadora:

C.D. Franz Tito Coronel Zubiato, Docente de la Facultad de Estomatología – UNTRM
Comisión de I Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Estomatología
Docentes de la Facultad de Estomatología

2.2. **Físicos:** Instalaciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

2.3. Materiales:

10 cientos de papel bond
500 fólderes manila
500 lapiceros azules
300 certificados

2.4. **Equipo:** 1 cámara fotográfica, 2 computadoras, 4 proyectores multimedia.

2.5. Servicio:

1000 fotocopias
500 impresiones
50 pasajes de movilidad local

PROGRAMA EDUCATIVO

1. CONTENIDO TEMÁTICO

- Odontopediatría
- Investigación en Estomatología
- Radiología
- Periodoncia
- Implantología
- Rehabilitación Oral
- Endodoncia
- Administración
- Cirugía maxilofacial



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2. EXPOSITORES

- Especialistas de diferentes universidades del Perú y extranjero

3. DE LOS PARTICIPANTES

- Alumnos y Docentes de la Facultad de Estomatología de la UNTRM.
- Cirujanos Dentistas de la Región de Amazonas.
- Público en general

4. METODOLOGÍA

- Exposiciones temáticas.
- Conferencias magistrales.

5. SEDE

- Biblioteca Central "Padre Blas Valera" de la UNTRM.

6. FECHA

- Del 24 al 26 de agosto del 2016, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 9:00 p.m.

7. N° DE HORAS Y CREDITAJE:

- Programado para 10 horas diarias, 30 horas por el Congreso. 2 créditos.

V. EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES

La evaluación de las ponencias se basará en la asistencia de los participantes al Congreso.

VI. CERTIFICACIÓN

Se otorgará a los participantes luego de haber concluido satisfactoriamente el programa establecido y haber asistido al 100 % de las actividades programadas, y que paguen el importe de S/. 30.00 para estudiantes y S/. 100.00 para los odontólogos.

VII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO:

RUBRO	MONTO EN S/.
BIENES:	
• 10 ciento de papel bond	300.00
• 500 fólderes manila	250.00
• 500 lapiceros azules	250.00
• 300 certificados	900.00
SERVICIOS	
• 1000 fotocopias	100.00
• 500 impresiones	200.00
• 50 pasajes de movilidad local	250.00
SUBTOTAL	2250.00

FINANCIAMIENTO: Autofinanciado.

X. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL: 12 de diciembre del 2016


C.D. Franz Tito Coronel Zubiato
Docente de la Fac. Est. - UNTRM-A